UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 005-2022-FCE-D

Ayacucho, 18 de enero de 2022

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1289-2021, sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la Srta. Yanid Zenaida MISARAIME TACURI, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un Proyecto de Tesis titulado: RETROALIMENTACIÓN EMOCIONAL Y AUTOESTIMA EN NIÑOS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA CRISTIANA ELOHIM - 2021, asesorado por la Dra. Brunihlda Ailly COSTA MELCHOR y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465 y 466-2004 y 448-2012-UNSCH-CU, los proyectos de tesis se aprueban con acto administrativo y se autorizan su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con la opinión del Coordinador de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Educación, dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos, aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dra. María Jesús BEDRILLANA ORÉ (presidenta), Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro) y Mg. Richard CAHUANA CABALLERO (miembro) por la aprobación del proyecto de tesis para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **RETROALIMENTACIÓN EMOCIONAL Y AUTOESTIMA EN NIÑOS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA CRISTIANA ELOHIM - 2021,** presentado por la Srta. **Yanid Zenaida MISARAIME TACURI** estudiantes de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
María Jesús BEDRILLANA ORÉ
Mg. Josefina E. TUDELA YUYALI
Mg. Richard H. CAHUANA CABALLERO
Dra. Brunihlda A. COSTA MELCHOR
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO